

TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES TRANSUCUCHAS S.A

INFORME DE LA ADMINISTRACION

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

ANTECEDENTES

En atención a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, me permito poner en consideración de la Administración el Informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.

CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES

La aplicación de procedimientos estándar de revisión, para verificar el cumplimiento de las resoluciones impartidas por las instancias de dirección y control de la Empresa, nos permite concluir, de manera general, que la Administración de TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES TRANSUCUCHAS S.A ha implementado las resoluciones emitidas durante el ejercicio 2018.

CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA

De la evaluación efectuada al sistema de control interno aplicado puedo manifestar que se han diseñado controles internos específicos para cada área de la Compañía, los cuales han sido ejecutados razonablemente, en términos generales, sin originar condiciones que deban ser informadas.

Se puede apreciar el cumplimiento de

- Ambiente de Control
- Evaluación de Riesgos
- Segregación de Funciones
- Nivel de Responsabilidades
- Salvaguarda de Activos
- Flujo de Información
- Capacidad del Personal

CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD

Las cifras reflejadas en los Estados Financieros se presentan como anexos a este informe.

Las cuentas se encuentran debidamente revisadas y conciliadas.

ASPECTOS LABORALES

No se presentaron durante el año 2018 problemas de tipo laboral.

ASPECTOS TRIBUTARIOS Y DE RESPONSABILIDAD PATRONAL

Todas las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social fueron debidamente cumplidas.

Hasta aquí el presente informe.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Siguenza Fernandez Rigoberto', written in a cursive style.

SIGUENCIA FERNANDEZ RIGOBERTO
REPRESENTANTE LEGAL.